

SP  
124

NEX

20 SET 1977

ADMINISTRACION

IICA  
D10  
360

IICA-CIDIA

114

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS  
INSTITUTO ECUATORIANO DE REFORMA AGRARIA Y COLONIZACION  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DEL ECUADOR

✓ TALLER PARA LA ELABORACION Y APLICACION DE LA  
METODOLOGIA DEL PLAN DE AREA

8 : PLANEAMIENTO FISICO

IICA  
D10  
360

Mayo 21 - Junio 30, 1977  
Quito, Ecuador

00000838

Tema VIIIVIII - PLANEAMIENTO FISICO.

VIII - A) INTRODUCCION - En las notas a este tema se comentan algunos criterios de planeamiento físico, con el fin de que los integrantes del curso reciban información sobre otra disciplina y comprendan el rol que ella puede desempeñar en proyectos.

La primera operación dentro del contexto en que se desarrollan las actividades humanas, es la organización del espacio y su soporte material, el medio natural.-

El ordenamiento territorial es la operación siguiente, este incluye toda la problemática de los procesos sociales, económicos y físicos, los cuales acotan la situación geográfica y definen los objetivos básicos del territorio.

Las desigualdades territoriales, especialmente aquellas de expresión social, son las que plantean los problemas en forma más inquietante por su evidencia inmediata. Las desigualdades espaciales, son también desigualdades de oportunidad social. La creencia endémica en su determinismo histórico y geográfico, puede hoy contrastarse con un enfoque que se puede ubicar en el campo del posibilismo decisonal.

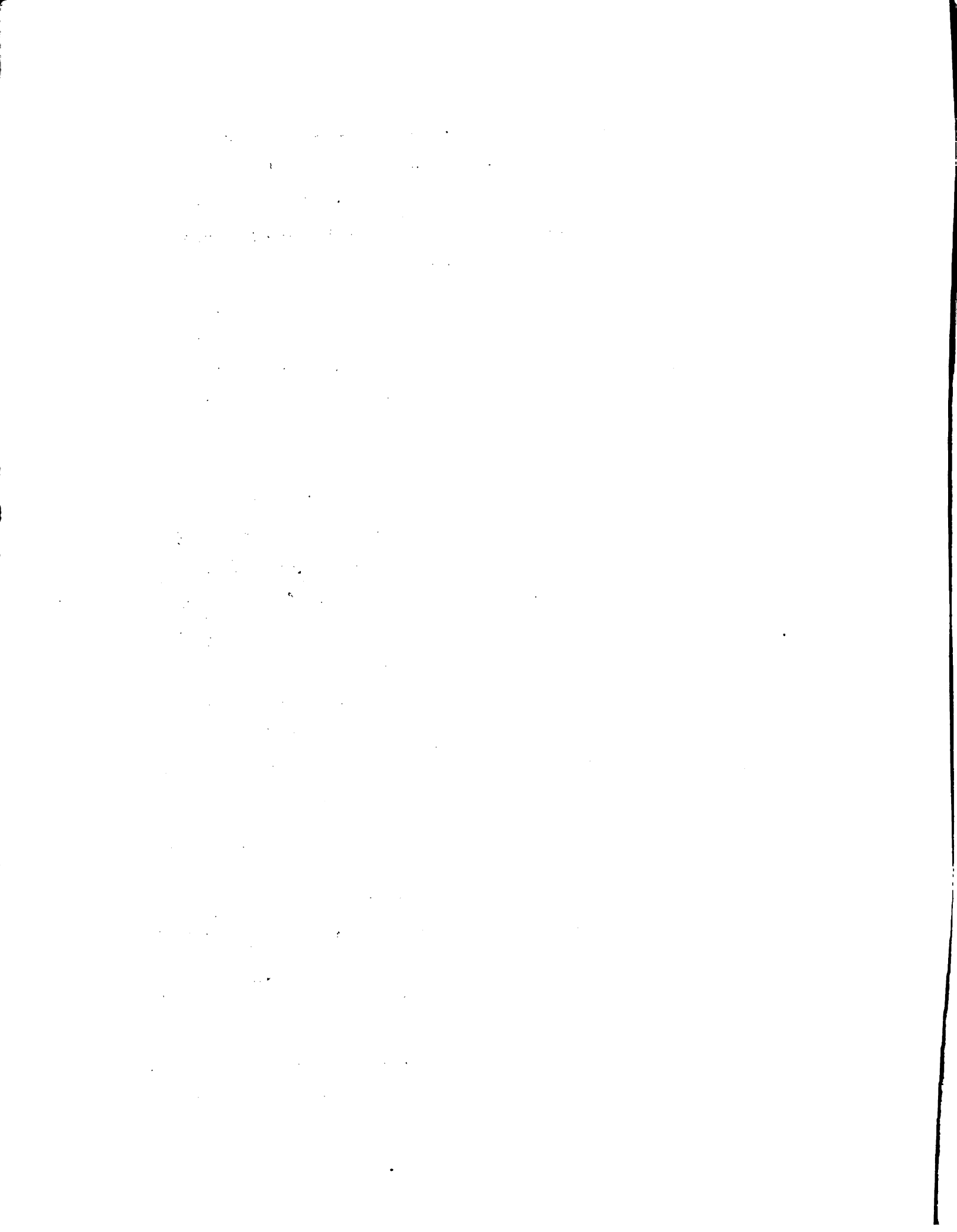
Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly illegible due to low contrast and blurring.

Los estudios demográficos sobre migraciones rurales y los cambios y fluctuaciones del mercado de empleos, han puesto en evidencia los desplazamientos de la población hacia los sectores secundarios y, con carácter más reciente, su incremento hacia el sector terciario.

Tampoco debe merecer el calificativo de científica la subtopía de "homogeneizar" los criterios de igualdad de oportunidad o de género de vida, ni siquiera en la distribución del mapeo.

La teoría de la ordenación de las actividades económicas, como una geografía económica de la localización, está influida por un tipo de planeamiento económico. El énfasis de sus estudios se coloca en la optimización de la inplantación (optimización usualmente basada en la maximización del beneficio del empresario). Esta corriente es una manifestación de la tendencia de la libre empresa. Poner una nueva perspectiva, por ejemplo la del trabajador, empresario significaría que los términos de la ecuación de comercialización o de localización se encontrarían influidos por nuevos indicadores desicionales.

Los nuevos requerimientos de un sector social y el acento puesto en el universo de su desarrollo económico, plantean nuevas necesidades que son propias de la movilidad social actual. La información sobre nuevos sistemas de producción, de comercialización, de nuevas organizaciones o de reforma y mejora agrícola, posibilitarán una mayor equidad en la vida social permitiendo arribar a otro equilibrio entre generos de vida.



Más elocuente sería referir el sistema de indicaciones para una determinada localización, si la ecuación se planteara desde el punto de vista de optimizar el último término del proceso de producción, es decir el consumidor.

Para el ordenamiento territorial las proyecciones y sus fundamentos se conjugan simultáneamente en la ocupación de un mismo espacio y deben satisfacer tanto las relaciones existentes como las emergentes.

Para cumplir estos supuestos la propuesta debe ser flexible para permitir una visión prospectiva; rigida para adoptar una actitud unitaria en la dicotomía espacio-ciudad-campo y por fin integradora en la formulación interdisciplinaria sociedad técnica y política.

El contenido de un modelo nacional es una decisión colectiva, el ordenamiento espacial es su opción de racionalidad técnica analizada en función del espacio.

Los conceptos pueden ser tan cuestionables como el de las unidades regionales. Dentro de ellas, los indicadores, para su definición, pueden abarcar desde lo físico, de la región natural, hasta lo económico en la región poligonal, este abanico incluye criterios políticos, administrativos, sociológicos o técnicos, los cuales a veces se superponen.





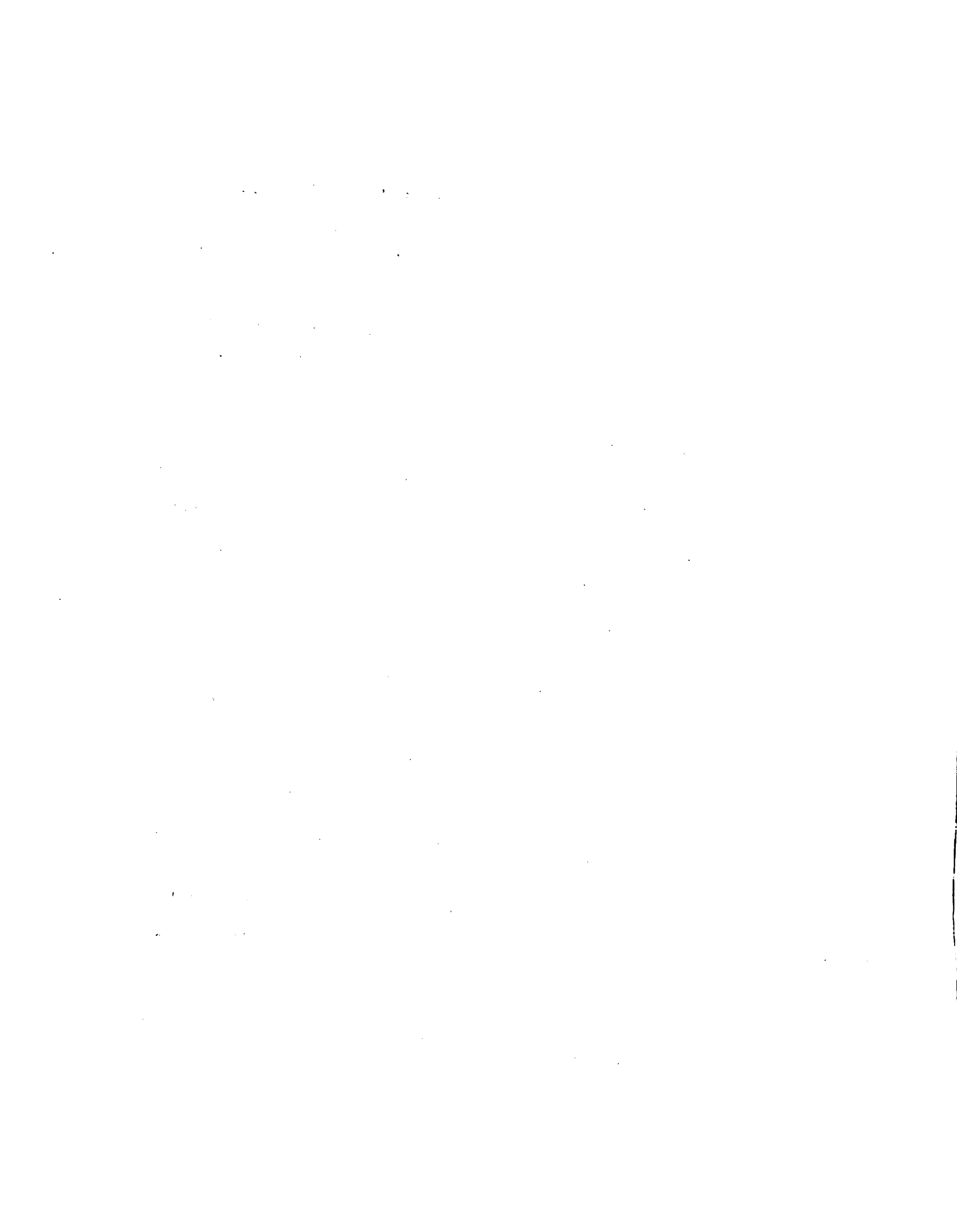
Una tipología de escalas de-glo-ada en internacional, Nacional, regional y local cubre en forma esquemática, una clasificación con la cual se puede operar.

La región, más allá de su concepto geográfico y económico, es una forma objetiva del territorio y la amplitud de su realidad no restringe sino, por el contrario, amplía las posibilidades de su análisis.

Bajo esta última condición, la región, o generalizando, la "unidad territorial", como objeto a detectar y definir permite a los especialistas la investigación en un campo pluridisciplinario y pone en evidencia la complejidad de « interrelaciones físicas, funcionales y culturales ».

Aplicando la tipología de escalas mencionadas en el área del estudio en el cantón Guano, podría definirse dicha área como una microregión (homogénea) situada dentro del ordenamiento de la provincia (administrativo), la cual es componente de la sub-estructura regional (si la hubiera) de la República del Ecuador (político-administrativa).

Comparando las 1.500 hectáreas correspondientes al área de estudio, con una unidad de análoga superficie como el estado de Israel, El Salvador o una quincena de estados donde la escala de planeamiento es nacional la clasificación de éste territorio puede ser motivo de revisión.



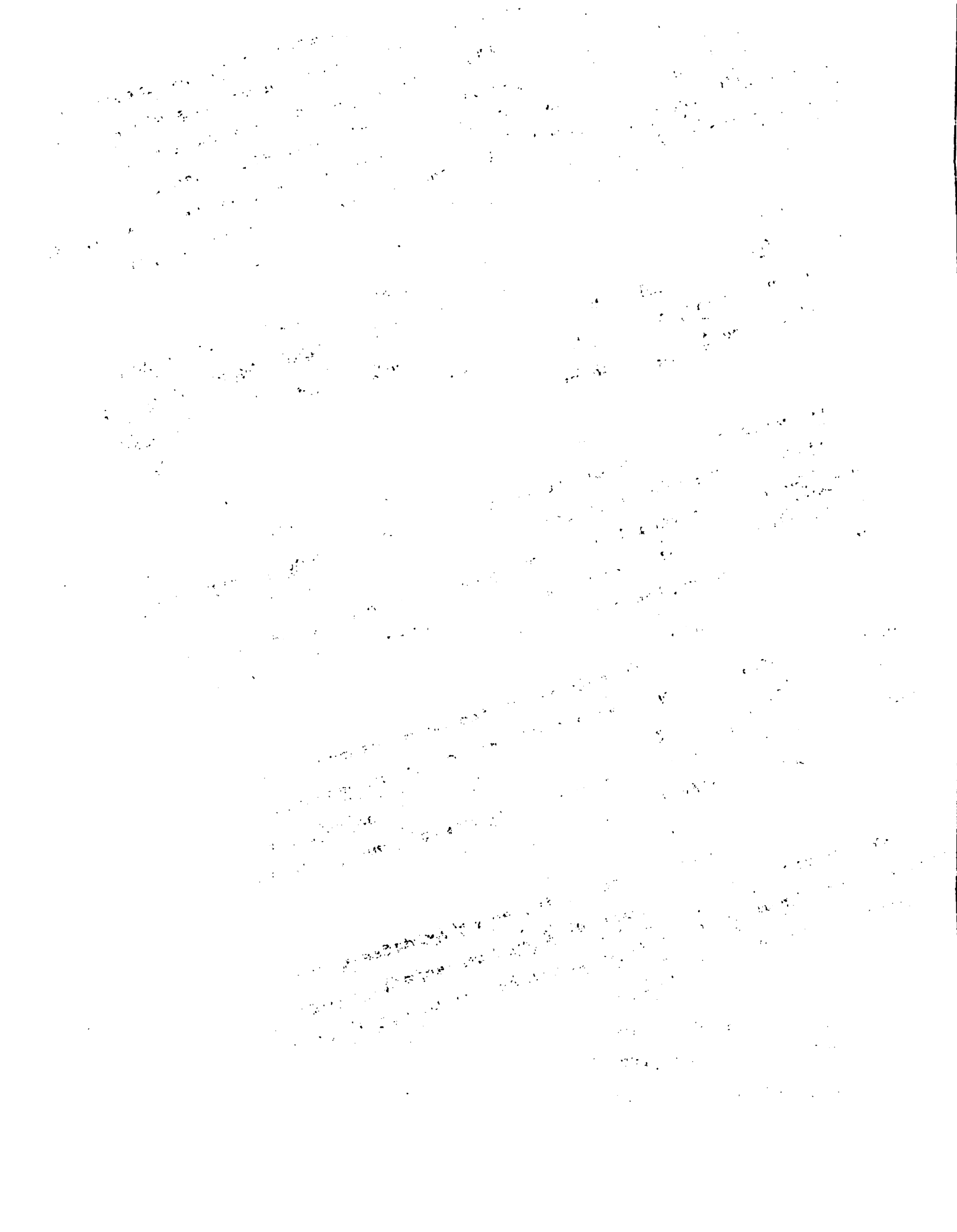
Puede ocurrir también que al aplicarse al caso de estados nacionales de esta dimensión modelos globales de centralidad, homogeneidad u otros, se podría concluir que no son comparables entre sí y en otros casos se manifiestan cambios cualitativos en la acción del ordenamiento, por tratarse de espacios con ocupación concluida y donde la intervención es de operaciones sectoriales de desarrollo.

Parte del problema se genera en la ciencia regional cuando <sup>a</sup>la unidad "región" se la transfiere de objeto de análisis, a medio operativo, esto sucede debido a la extracción economicista de la ciencia regional que está influida por los criterios de la economía política.

Si se elige otra alternativa sobre esa formulación mecanicista y se incorpora un concepto de proceso territorial se puede reorientar el criterio y permitir incluso definir nuevas unidades micro-regionales no convencionales, como pueden ser algu<sup>nas</sup> de tipo particularizado como, la urbano-rural, la aglomeración rural, áreas especiales o de reserva.

El planeamiento físico posee campos de acción que son específicos y también grados propios de competencia, de esta manera se comprueba que su intervención es decreciente desde los procesos mas generales a los mas particulares sin que por ello la ecuación de intervención sea lineal.

En la organización de las actividades productivas a nivel nacional la regionalización es imprescindible marco político-administrativo donde la intervención de la región se hace verdaderamente necesaria.



En el nivel macreregional las relaciones son también definidas mediante los indicadores macro-económicos o de equipamientos de orden superior y su naturaleza se halla en los grandes temas de la geografía.

En cuanto al nivel urbano una antigua tradición urbanística ha dejado ideológicamente una vasta cultura planificadora urbana que desarrolla, por oposición y subordinación una ideología pragmática para la organización rural.

Este desequilibrio tiende a desaparecer según lo indica de por sí este Curso, y se manifiesta con la inclusión del planeamiento físico, en el marco micro-regional. Se instrumenta con la zonificación, una de las herramientas más eficaces de la disciplina; en tanto que en relación al nivel más específicamente agrícola, la intervención es de apoyo interdisciplinario.

En un nivel más desagregado como en el ordenamiento de las actividades y equipo de la unidad de producción, la competencia es propia del diseño aplicado.

Una enumeración de las grandes etapas del plan de ordenamiento posibilita la selección de los tópicos comunes y particulares, que caracterizan el área de estudio. A nivel indicativo, la información a recoger y elaborar se puede agrupar de la siguiente forma:

- A) El espacio físico natural y el espacio cultural.
- B) El sistema humano.
- C) El sistema productivo.



A) En lo físico, se determinan los aspectos morfológicos que estructuran la fluidéz del territorio para la ocupación racionalizada y la información sobre las características físicas del suelo, del subsuelo, el agua de superficie y subterránea, datos estadísticos sobre clima, precipitaciones, asoleamientos y meteoros en general.

- Informes sobre sistemas ecológicos significativos, cambios de los ecosistemas, detectar los patrones de asentamientos urbanos agrícolas, industrial, minero, artesanal.

- Se explicita la organización del sistema administrativo, los organismos públicos y privados, su naturaleza, jurisdicción y área de servicios.

- A las características estáticas mencionadas, podemos agregar las tensiones y tendencias espacio-temporales a través de un análisis de indicadores dinámicos.

B) Los indicadores sociales evidencian las características de localización y distribución de empleos los niveles culturales y los patrones predominantes de los mismos.

- La estratificación social, evolución del índice de crecimiento vegetativo y los flujos migratorios.

C) En lo económico se determina la estructura ocupacional y productiva del territorio.

- Análisis de volúmenes, tipos y valores de producción y comercialización, consumo local y básico, crédito y finanzas, inversiones públicas, privadas, índices de costo de vida, y la estructura productiva y de comercialización agropecuaria.





- Los sistemas de comunicación y transporte, sistemas de redes, el equipamiento comunitario y el equipamiento rural.

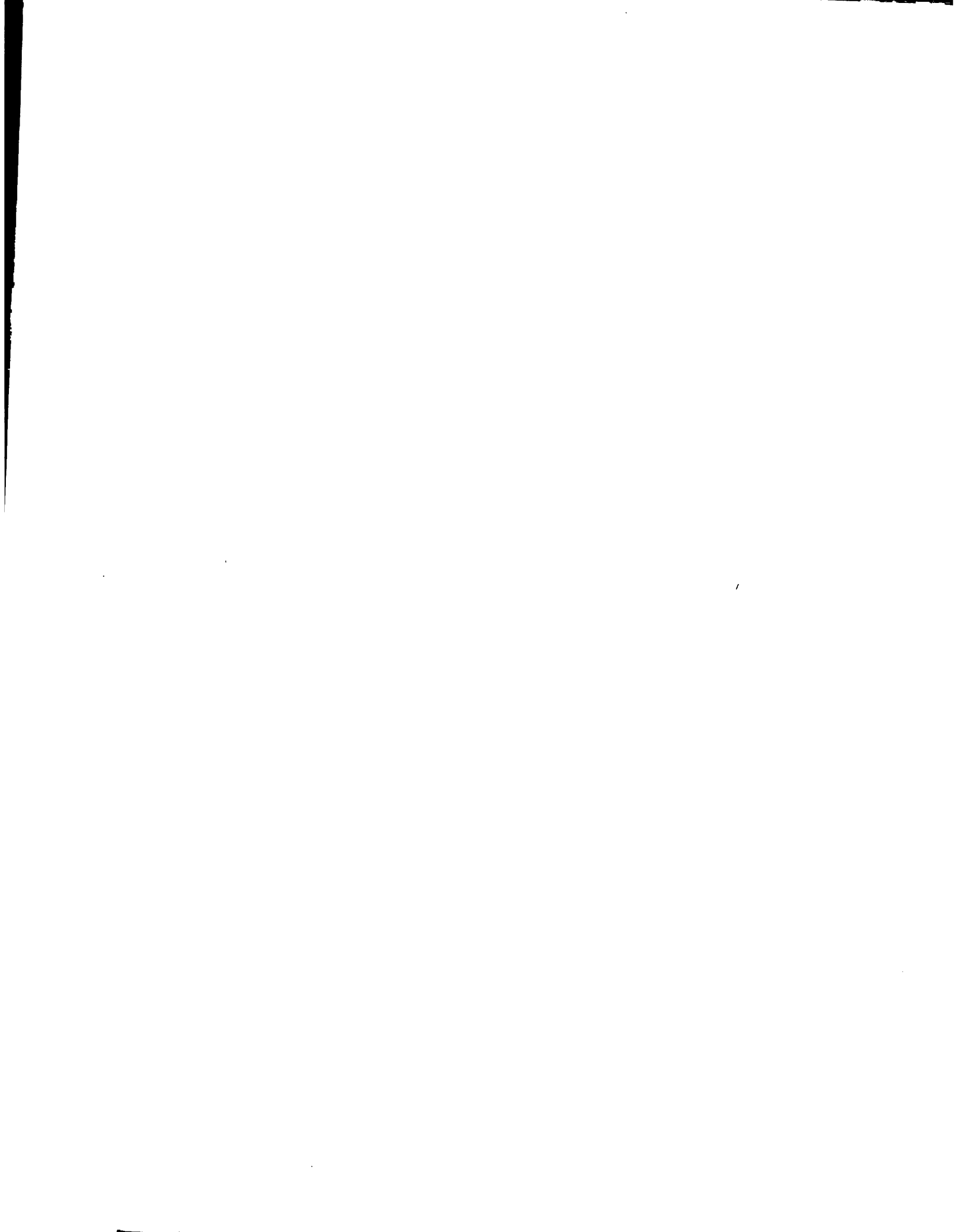
- Flujos de producción y de capitales, centralidad urbana. Actividades básicas y no básicas.

De la información obtenida se realiza un análisis sistemático y una posterior evaluación de los problemas y factores que afectan al modo de vida local, sobre éste estudio se formula la estructura vigente y las características que definen su coyuntura espacial. La síntesis mencionada conforma el diagnóstico preliminar.

La comprensión de la realidad actual presupone continuidad del espacio y una relación temporal. El conocimiento de los hechos y su repercusión permite obtener una idea dinámica de las actividades cuya impronta es localizable.

Estas generan coyunturas, enclaves o desenclaves territoriales que generan ritmos, indican tensiones y definen tendencias históricas en el espacio. El estudio de la geografía histórica permite introducir una nueva variante en el reconocimiento integral de la realidad territorial.

En un paso siguiente se define la propuesta procediendo a la formulación de objetivos a alcanzar por el plan, como modelo territorial deseable, donde se explicitan las políticas económicas, sociales y espaciales.



Las directrices espaciales serán formuladas como modelos alternativos de organización territorial, en los aspectos de equipamiento e infraestructura, y con las metas correspondientes definidas en los programas.

La formulación del plan es el proceso de planificación, programación, estudios y proyectos sectoriales ordenados según los objetivos fundamentales y las prioridades que permitirán la formulación.

Los objetivos comprenden o pueden comprender todos los aspectos disciplinarios.

A continuación se enumeran los contenidos de las propuestas del plan.

La introducción debe contener una breve memoria descriptiva de la documentación que forma parte del plan o que han servido como elementos de base para su confección.

El área de planeamiento estará expresada gráficamente así como el marco geográfico de influencia, si el área estuviera afectada por proyectos provinciales o interprovinciales el Área graficada y descripta será una escala mayor. Se acompañan gráficos complementarios donde figure la estructura regional y la del Área específica. En éste caso particular, por la magnitud pueden incorporarse niveles subregionales o zonas que puedan integrar el área total de planeamiento.



Se enunciarán las metas ordenando las priridas y las etapas significativas.

En base a las políticas generales enunciadas, se explicitarán las estrategias a emplear en el proyecto, definiendo prizero las alternativas, con el fin de hacerlas comparativas, y la fundamentación de la viabilidad de la alternativa adoptada como la de los recursos que se han tenido en cuenta para su formulación%.

Se expondrán las propuestas que definanla escala del proyecto, la localización y forma del ordenamiento, uso y ocupación del suelo.

De la evaluación de las propuestas es conveniente por lo menos comentar el impacto de las mismas sobre el "area" de influencia.

Se estima conveniente la descripción del plan rural, en tanto que sus características puedan configurar elementos de un sistema rural. Dichos elementos pueden permitir con la respectiva adecuación generar un tejido rural, como nuevo modelo dentro dentro del área general.

En el caso particular del Chaco, el modelo puede ser orientado por el criterio de completamiento de tejido rural consolidado.



La alternativa, sería la descripción de una operación agrícola única en cada subárea.

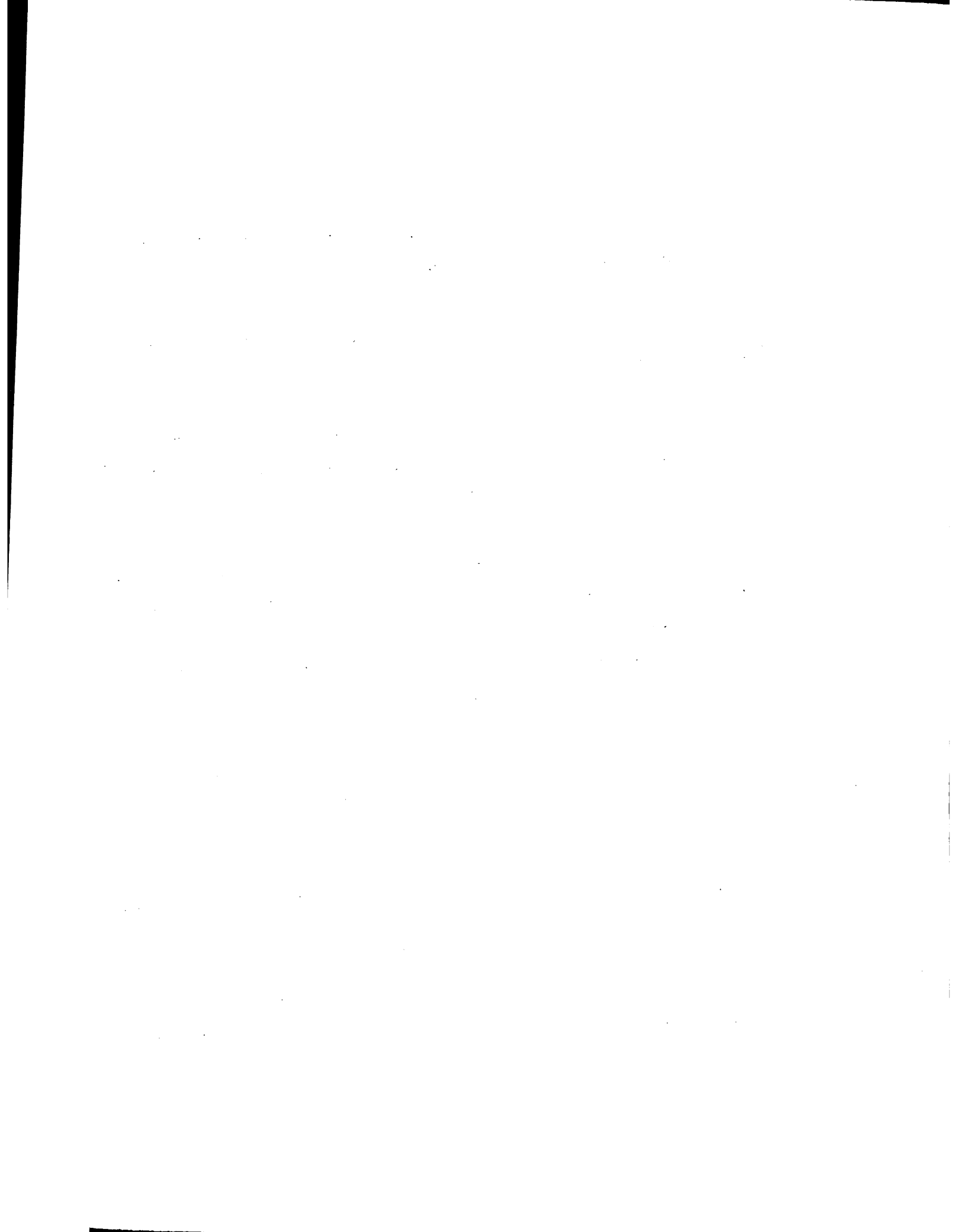
Se definirán las áreas de actuación, localización y prioridad de las mismas.

Es conveniente para completar el trabajo, incluir una lista ordenada de la documentación utilizada durante el estudio se trata de la bibliografía, cartografía y estadística.

Los temas que se desarrollan a continuación tienen carácter indicativo y sólo pretenden establecer un orden lógico, desde ya incompleto, y que se estima poder elaborar en común. Los temas y desgloses de los mismos corresponderían a aquellos que son tratados en la memoria o serán en la elaboración del plan.

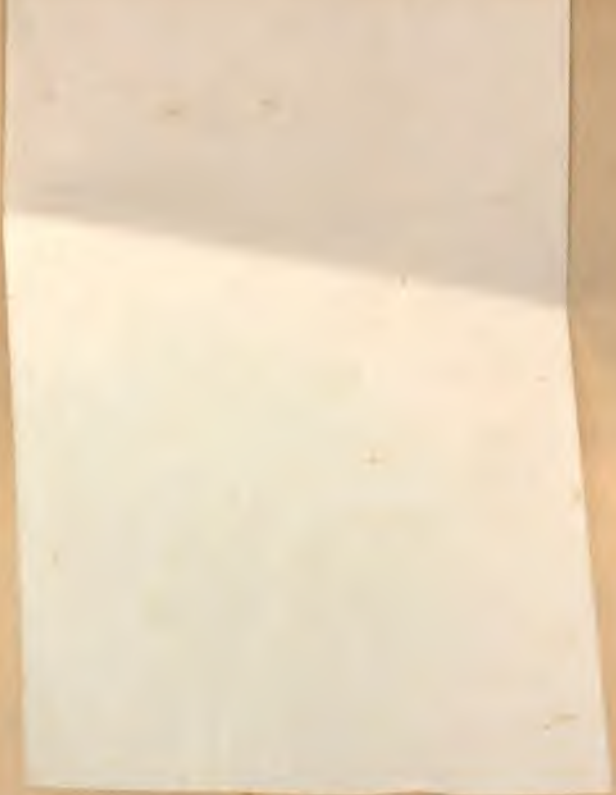
Las tareas prioritarias o los temas de estudio pueden desarrollarse en distintas etapas y ser tratados con diferente grado de profundidad. En ese sentido la primera etapa del plan es mas integral, pero de todos modos como el resto se desarrolla a mediano o largo plazo los estudios deben, aún en los casos de temas específicos, ser tratados en conjunto.

La exposición siguiente de temas reitera el intendente de proveer directivas generales y en ningún caso hacer de ello un análisis exhaustivo o mucho menos un ordenamiento taxativo.





- A. Población.
- B. Empleo y renta.
- C. Recursos financieros.
- D. Vivienda.
- E. Industria.
- F. Comercio.
- G. Transporte.
- H. Enseñanza.
- I. Servicios sociales.
- J. Servicios públicos.
- K. Actividades recreativas y de ocio.
- L. Conservación del paisaje.
- M. Producción.
- N. Recursos.



1. Servicio de...  
2. ...  
3. ...  
4. ...  
5. ...

